



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco; 17 de junio de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4082/2024

Asunto: Invitación

PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.

Caoba Mz. 13, Lt. 26
Col. Brisas Del Carrizal,
Nacajuca, Tabasco
Presente.

RECIBI:
17-JUN-24
ANORES PEREZ PEREZ

AT'N: C. Andrés Pérez Pérez
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0643.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD PASO REAL DE LA VICTORIA LOCALIDAD: 0148 RA. PASO REAL DE LA VICTORIA				
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad	
IR-04/SAS-052E/24	16 de julio de 2024	120 días naturales	\$ 2,100,000.00	250	
Límite de inscripción	25 de junio de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.			
Visita al lugar de la obra	24 de junio de 2024 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.			
Junta de Aclaraciones	24 de junio de 2024 13:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.			
Presentación y apertura de proposiciones	3 de julio de 2024 13:00 HRS.				

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FISM-DF (FONDO III)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/001128/2024** de fecha(s) **3 de junio de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco; 17 de junio de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XXI Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/086/2024 de fecha 20 de septiembre de 2024.

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4083/2024

Asunto: Invitación

JORGE LUIS MORALES DAMAS

Antonio Rullan Ferrer No. 361,
Col. Mayito,
Centro, Tabasco
Presente.

*Recabi
18-Junio-2024*

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0643.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD PASO REAL DE LA VICTORIA LOCALIDAD: 0148 RA. PASO REAL DE LA VICTORIA				
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad	
IR-04/SAS-052E/24	16 de julio de 2024	120 días naturales	\$ 2,100,000.00	250	
Límite de inscripción	25 de junio de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.			
Visita al lugar de la obra	24 de junio de 2024 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.			
Junta de Aclaraciones	24 de junio de 2024 13:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.			
Presentación y apertura de proposiciones	3 de julio de 2024 13:00 HRS.				

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FISM-DF (FONDO III)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/001128/2024** de fecha(s) **3 de junio de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Peña
Director



Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.**- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

Villahermosa, Tabasco; 17 de junio de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/4084/2024

Asunto: Invitación

GRUPO CONSTRUCTOR TOCMA, S. A. DE C. V.

3ra. Cda. De Asunción Castellanos No. 24,
Col. José María Pino Suárez,
Centro, Tabasco
Presente.

RECIBI
DE LA CRUZ
ROGER ÁVALOS
18-06-2024

ATN: C. Roger Ávalos De La Cruz
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0643.- CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO TABASCO, LOCALIDAD PASO REAL DE LA VICTORIA LOCALIDAD: 0148 RA. PASO REAL DE LA VICTORIA				
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad	
IR-04/SAS-052E/24	16 de julio de 2024	120 días naturales	\$ 2,100,000.00	250	
Límite de inscripción	25 de junio de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco-2000, Centro, Tabasco.			
Visita al lugar de la obra	24 de junio de 2024 11:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.			
Junta de Aclaraciones	24 de junio de 2024 13:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.			
Presentación y apertura de proposiciones	3 de julio de 2024 13:00 HRS.				

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FISM-DF (FONDO III)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/001128/2024** de fecha(s) **3 de junio de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuña.

Director



Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.**- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
Y Defensor del Mayab”.

Villahermosa, Tabasco., 24 de septiembre de 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/086/2024

Respecto a la versión pública de **“Invitaciones del Proyecto a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”**, correspondiente al Tercer Trimestre, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“Invitaciones del Proyecto a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”, correspondiente al Tercer Trimestre.
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Invitaciones del Proyecto a cuando Menos 3 Personas	Datos confidenciales
<ol style="list-style-type: none"> 1. 3 invitaciones del proyecto K0476 IR-04/SAS-039E/24 a cuando menos 3 personas 2. 3 invitaciones del proyecto K0526 IR-04/AR-055F/24 a cuando menos 3 personas 3. 3 invitaciones del proyecto K0537 IR-04/SAS-046E/24 a cuando menos 3 personas 4. 3 invitaciones del proyecto K0567 IR-04/AU-044E/24 a cuando menos 3 personas 5. 3 invitaciones del proyecto K0589 IR-04/AR-063E/24 a cuando menos 3 personas 6. 3 invitaciones del proyecto K0602 IR-04/SAS-047E/24 a cuando menos 3 personas 7. 3 invitaciones del proyecto K0603 IR-04/SAS-041E/24 a cuando menos 3 personas 8. 3 invitaciones del proyecto K0625 IR-04/SAS-069E/24 a cuando menos 3 personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de persona física que recibió la invitación.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Firma de persona física que recibió la invitación.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el



<ol style="list-style-type: none"> 9. 3 invitaciones del proyecto K0626 IR-04/SAS-061E/24 a cuando menos 3 personas 10. 3 invitaciones del proyecto K0627 IR-04/AR-057E/24 a cuando menos 3 personas 11. 3 invitaciones del proyecto K0628 IR-04/AU-051E/24 a cuando menos 3 personas 12. 3 invitaciones del proyecto K0629 IR-04/AR-060E/24 a cuando menos 3 personas 13. 3 invitaciones del proyecto K0630 IR-04/AR-056E/24 a cuando menos 3 personas 14. 3 invitaciones del proyecto K0635 IR-04/AR-050E/24 a cuando menos 3 personas 15. 3 invitaciones del proyecto K0636 IR-04/AU-074E/24 a cuando menos 3 personas 16. 3 invitaciones del proyecto K0643 IR-04/SAS-052E/24 a cuando menos 3 personas 17. 3 invitaciones del proyecto K0644 IR-04/SAS-054E/24 a cuando menos 3 personas 18. 3 invitaciones del proyecto K0648 IR-04/AU-051E/24 a cuando menos 3 personas 19. 3 invitaciones del proyecto K0654 IR-04/AR-070E/24 a cuando menos 3 personas 20. 3 invitaciones del proyecto K0658 IR-04/AR-070E/24 a cuando menos 3 personas 21. 3 invitaciones del proyecto K0664 IR-04/AR-072E/24 a cuando menos 3 personas 22. 3 invitaciones del proyecto K0665 IR-04/APE-071E/24 a cuando menos 3 personas 23. 3 invitaciones del proyecto K0666 IR-04/APE-071E/24 a cuando menos 3 personas 24. 3 invitaciones del proyecto K0667 IR-04/APE-071E/24 a cuando menos 3 personas 25. 3 invitaciones del proyecto K0669 IR-04/APE-071E/24 a cuando menos 3 personas 	<p>consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>
<p>Actas de Juntas de Aclaraciones</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0476 IR-04/SAS-039E/24 2. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0526 IR-04/AR-055F/24 3. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0536 IR-04/SAS-040E/24 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato



4. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0537 IR-04/SAS-046E/24**
5. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0567 IR-04/AU-044E/24**
6. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0588 IR-04/AR-045E/24**
7. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0589 IR-04/AR-063E/24**
8. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0602 IR-04/SAS-047E/24**
9. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0603 IR-04/SAS-041E/24**
10. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0606 IR-04/AR-068F/24**
11. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0610 IR-04/AU-064E/24**
12. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0622 IR-04/APE-066E/24**
13. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0625 IR-04/SAS-069E/24**
14. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0626 IR-04/SAS-061E/24**
15. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0627 IR-04/AR-057E/24**
16. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0628 IR-04/AU-051E/24**
17. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0629 IR-04/AR-060E/24**
18. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0630 IR-04/AR-056E/24**
19. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0635 IR-04/AU-050E/24**
20. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0636 IR-04/AU-074E/24**
21. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0637 IR-04/AU-048E/24**
22. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0638 IR-04/AU-048E/24**
23. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0639 IR-04/AU-048E/24**
24. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0640 IR-04/AU-048E/24**
25. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0643 IR-04/SAS-052E/24**
26. 1 **Acta de Juntas de Aclaraciones K0644 IR-04/SAS-054E/24**

personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Firma de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En las **Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18** emitidas por la INAI señalo que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



<ol style="list-style-type: none"> 27. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0645 IR-04/AU-064E/24 28. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0648 IR-04/AU-051E/24 29. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0654 IR-04/AR-070E/24 30. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0655 IR-04/AR-065E/24 31. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0656 IR-04/AR-065E/24 32. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0657 IR-04/AR-065E/24 33. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0658 IR-04/AR-070E/24 34. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0660 IR-04/AR-065E/24 35. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0664 IR-04/AR-072E/24 36. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0665 IR-04/APE-071E/24 37. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0666 IR-04/APE-071E/24 38. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0667 IR-04/APE-071E/24 39. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0668 IR-04/APE-066E/24 40. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0669 IR-04/APE-071E/24 41. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0673 IR-04/AR-059E/24 42. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0674 LP-04/AU-002E/24 43. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0677 IR-04/AU-067E/24 44. 1 Acta de Juntas de Aclaraciones K0680 IR-04/AU-073E/24 	
<p>Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0476 IR-04/SAS-039E/24 2. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0526 IR-04/AR-055F/24 3. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0536 IR-04/SAS-040E/24 4. 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0537 IR-04/SAS-046E/24 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona física que interviene en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de



5. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0567 IR-04/AU-044E/24**
6. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0588 IR-04/AR-045E/24**
7. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0589 IR-04/AR-063E/24**
8. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0602 IR-04/SAS-047E/24**
9. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0603 IR-04/SAS-041E/24**
10. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0606 IR-04/AR-068F/24**
11. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0610 IR-04/AU-064E/24**
12. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0622 IR-04/APE-066E/24**
13. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0625 IR-04/SAS-069E/24**
14. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0626 IR-04/SAS-061E/24**
15. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0627 IR-04/AR-057E/24**
16. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0628 IR-04/AU-051E/24**
17. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0629 IR-04/AR-060E/24**
18. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0630 IR-04/AR-056E/24**
19. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0635 IR-04/AU-050E/24**
20. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0636 IR-04/AU-074E/24**
21. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0637 IR-04/AU-048E/24**
22. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0638 IR-04/AU-048E/24**
23. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0639 IR-04/AU-048E/24**
24. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0640 IR-04/AU-048E/24**
25. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0643 IR-04/SAS-052E/24**
26. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0644 IR-04/SAS-054E/24**
27. **1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0645 IR-04/AU-064E/24**

privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Firma de persona física que interviene en la junta por parte de la empresa:** En las **Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18** emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



- 28.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0648 IR-04/AU-051E/24
- 29.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0654 IR-04/AR-070E/24
- 30.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0655 IR-04/AR-065E/24
- 31.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0656 IR-04/AR-065E/24
- 32.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0657 IR-04/AR-065E/24
- 33.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0658 IR-04/AR-070E/24
- 34.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0660 IR-04/AR-065E/24
- 35.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0664 IR-04/AR-072E/24
- 36.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0665 IR-04/APE-071E/24
- 37.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0666 IR-04/APE-071E/24
- 38.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0667 IR-04/APE-071E/24
- 39.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0668 IR-04/APE-066E/24
- 40.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0669 IR-04/APE-071E/24
- 41.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0673 IR-04/AR-059E/24
- 42.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0674 LP-04/AU-002E/24
- 43.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0677 IR-04/AU-067E/24
- 44.1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0680 IR-04/AU-073E/24

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo Octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
Y Defensor del Mayab”.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p>Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila Director</p> 	<p>Firma de quien clasifica</p>  <p>Lic. Jonathan Ortiz Castillo Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia</p>
---	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/086/2024 de fecha 20 de septiembre de 2024.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Arrillo Puerto
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
Y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco., 24 de septiembre de 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/UACyT/6769/2024

ASUNTO: Entrega de versión pública,
carátula o colofón y publicación
en el portal de transparencia.

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Presente

En atención al oficio No. COTAIP/0894/2024 de fecha 23 de septiembre del año en curso, se envía versión pública y carátula o colofón de "Invitaciones del Proyecto a cuando menos 3 Personas, Actas de Juntas de Aclaraciones y Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones", correspondiente al Tercer Trimestre, los cuales fueron aprobadas por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/086/2024 de fecha 20 de septiembre de 2024, así mismo se solicita su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director


C. Zoila de Dios Segura
Elaboró


Lic. Jonathan Ortiz Castillo
Revisó

C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Gonzalo Hemán Ballinas Celorio.- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo